



LA VASCONIA
REVISTA ILUSTRADA

AÑO IX

BUENOS AIRES, ENERO 20 DE 1902

N.º 299



CAMILO DE VILLAVASO

CAMILO DE VILLAVASO

DISCRECIÓN, talento, donosura y elegancia en sus escritos, vasta cultura y simplicidad de expresión, lo acreditaron en su vida de publicista, como peritísimo cultor del lenguaje y acertadísimo escritor de ilustración reconocida.

Esclarecido hijo de Vizcaya, múltiples fueron sus cargos en su laboriosa vida, y notables sus méritos para el recuerdo noble y sincero de la posteridad. Diputado á Cortes, Padre de Provincia, Jefe honorario de Administración Civil, Miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia y de otras sociedades científicas y literarias, Comendador de varias órdenes, Profesor, Cronista de la villa de Bilbao, periodista fecundo, ora autor de folletos de actualidad, ora de artículos de oportunísima enseñanza en las etapas de su actividad de escritor, abordó amplios temas y definió, limitó ó extendió horizontes en cada problema sometido á su ilustrado fallo.

Entre otros trabajos que sería largo enumerar, escribió el año 1881, un libro titulado *La cuestión del puerto de la Paz y la Zamacolada*, ilustrado y notable trabajo de uno de los sucesos dignos de estudio de Vizcaya, en los que se retratan las rivalidades y banderías que dividieron al Señorío; en la introducción que precede, compendia el estado de Vizcaya á principios del último siglo.

Interesante fué también la *Memoria acerca de la condición social de los trabajadores vascos*, premiada en las fiestas euskaras de Durango. En ella estudió los puntos relacionados con el desarrollo industrial vascongado y su organización social, proponiendo soluciones para el mejoramiento del obrero vasco.

* * *

A peso y medida, ajustó siempre Villavaso sus opiniones y su pensamiento: reguló con tenacidad de alma, el temple de su espíritu, en los aciagos días que representó en Cortes á nuestro pueblo, y fiel guardador de la tradición euskara, ensabló al criterio de sus conterráneos, el propio, si independiente, viril y brioso, en los asuntos agenos, ceñido á la tradicional herencia en los de casa, firme roble en el ambiente político, de vista perspicaz en la secretaría de la Cámara de Comercio de Bilbao, de serena postura en la vida civil, y de ejemplar conducta en la privada.

La estimación universal fué el homenaje de sus contemporáneos, y el recuerdo grato de su tarea fecundísima, la página brillante de su historia cortada por la Parca al mediar el año de 1889.

EUSKALERRIKO URI BI

Aralarko mendi andi, zuzen eta *panparroira*-ren oñean Gipuzkoako aldetik jarririk arkitzen da Amezketako erria.

Ango jende guzia sartu dezagube bi pillatan antsifetako erriak kastak zituzten gisan. Bata da artzaiarena eta bestea berriz nekazariarena. Egiaz nekazaria, zergaitik ango lurretan ez da lan erosorik, bada ezin topa liteke, esate baterako lur zelairik, bairik soro eta baserri guziak ikusten dira, edo arrondoan josita, edo bestela tsintsilika bezela aldapetatik erortzeko zorian. Erreka koskor ur bizi eta berriña baiñon garbiagoko batek mugitzen ditu bi edo iru errotatso. Eta onekin esanak daude erri ontako alderdi guziak eta bide berian ez dala jakin lekua eta aberatsa, baizik umila ta marroisa. Baiñan, eguzkiak Jaunaren legez tsoko guziak argitzen dituan bezela, Jaungoikoaren doaiak iristen dira leku umil onetara ere, eta ango gizonak berrizko doaia izan dute, iñungo liburuetan ikasi gabetanik, bertsoak noiz nai era guztiz egoki moldatzeko.

Ala gertatu oi zan beñ batean orain irakurriko dezuten bezela. Ortarako ikasi bear dezute Amezketarrak ezagutzen dirala Probinzian *elbiaren* izengoitiarekin. Elbi-erritik gertuan, le-gua luze bat igarota topatzen da beste bat igarota topatzen da beste bat deritzaiona *zintzarri*-erria, au da berriz Alegria.

Aizkora apustu otsandiko batera bildu omen ziran Amezketarrak eta Alegritarrak oen plazan jokatzeko asmo osoan; baiñan askotan oi dan bezela, jolasean gizonak dabiltzanean, desberdindu omen ziran apustuko neurrietan eta ezin alkarrekin konpondurik gelditu jokatu gabe.

Ala, Amezketako jendea beren etsc-aldera biurtzen asi zanean oju egiñ omen zioten besteak: Zer ez dezue itzik egiñ bear? ¿Ortan gelditzen dira zuen otsak? Au entzutean, jiraturik amezketar bat, pashara aundian bertatik moldatu omen zion itz neurtu eder au:

Sekulan ez du paltatu
gure alderdiak
ez da paltako ere
ango iturriak,
ez giñaden betiko
onera etorriak
oraindik animoso
dijoaz elbiak,
beste bat arteraño,
jagur zintzarriak!

TSIPRISTIÑ.



EUSKARIA

LA LENGUA É INSTITUCIONES VASCONGADAS, APRECIADAS EN SUS BASES CON RELACIÓN Á OTRAS LENGUAS É INSTITUCIONES.

SUS VENTAJAS Y LAS CAUSAS DE SU EXCEPCIONAL VITALIDAD.

(Apropósito del discurso del Sr. Unamuno en los Juegos Florales de Bilbao)

(Conclusión)

XIII

¿Hay incompatibilidades entre el régimen euskaro y el régimen de otros pueblos? Más preciso: ¿Hay entre Euskaria y España? más preciso todavía, ¿es un estorbo la Euskaria para la evolución progresiva de las naciones circunvecinas?

Quien haya leído con alguna atención el discurso del señor Unamuno y pretendido barruntar el alcance de su deseado *saper hombre*, no extrañará estas preguntas.

Las especulaciones ideológicas borran fácilmente los límites y las reservas de los sentimientos y de las nacionalidades. El aeronauta busca las alturas para eliminar los estorbos; y los convencidos tienen mucho de aeronautas.

Es posible que el deseo del señor Unamuno de ver á su pueblo embarcado en las corrientes generales, responda más á un principio ideológico que á un propósito inmediato definido, pero corresponde de cualquier manera al sentimiento general de todos los reformistas, sean éstos conservadores ó revolucionarios, tradicionalistas ó radicales. Porque para todos ellos es un estorbo esa inmutabilidad del pueblo vasco que se resiste á todas sus fantasías y ensueños, y persiste en no dejarse reformar—en no renunciar á esa secular individualidad del *gilt* (nosotros), tan personal como refractaria á todo colectivismo indefinido y general.

Y sin embargo, si esto ocurre—si el pueblo euskaro se resiste como se ha resistido siempre á esas corrientes evolutivas, que en rigor se deben más á la fatalidad de los errores que á la precisión de la virtud ó de la inteligencia, no es porque el vasco desdeñe el progreso, del que siempre ha sido decidido cultor, ni porque desdeñe la concordia social, al que siempre ha rendido su tributo; sino, porque compenetrado del fundamento de su personalidad consciente y responsable, desconoce la posibilidad de toda redención, mejora ó progreso social que no se funde en las propias iniciativas del pueblo, sugeridas de las conveniencias abonadas en la propia observación. En otros términos, el vasco no ha reconocido ni reconoce para él más entidad legislativa que la de su propia personalidad, y no se aviene á comprender que otro pueda preveer mejor que él lo que pueda convenirle en materia legal y social.

Continúa sosteniendo la tradición de sus antepasados que decían á los reyes absolutos al refutarles alguno de sus avances: NOS FUIMOS SIEMPRE LIBRES Y DICTAMOS NUESTRAS LEYES y aún agregaban algunas veces.... y REJIMOS REYES, (cuando no) FAZEMOS REYES.

Y continúa también, aunque sin alardes, en la presunción moral de su supremacía aborigen con respecto á los otros pueblos de origen pechero, no tanto por la hidalguía aborigen de la sangre como por la señorial de su gobierno, porque se cree mucho más amo de sí mismo, que los otros pueblos.

Un pueblo esencialmente práctico como el vasco, que estima el valor de cada hombre en lo que produce ó vale, y de cada cosa, en lo que ella dá de sí, no es, pues, fácil que se deje arrastrar por principios ó idealidades extrañas, en materia de su gobierno político social, máxime cuando como hemos dicho, además de creerse en condiciones superiores á otros pueblos, nada echa de menos para ser feliz, que el reintegro de las instituciones aborígenas, que proveían admirablemente á su progreso y bienestar y le daban medios para ajustar dentro de las modalidades propias, todas las evoluciones que en el orden social y económico impone el desenvolvimiento progresivo de las instituciones;—esto es, cuando solo desea la reposición íntegra de esas leyes seculares, que han sido limitadas ó abolidas (vergüenza da al decirlo) á nombre del progreso y de la libertad de los pueblos!

El pueblo vasco que en materias institucionales ha alcanzado la práctica de las libertades, que los más avanzados revolucionarios apenas se han atrevido á diseñarlas como po-

sibles, no será nunca revolucionario en el concepto ideológico, por las razones que hemos indicado, salvo al menos que no se entienda por revolución la conquista de sus instituciones; pero, si podrá servir de ejemplo ó de enseñanza práctica á los pueblos que quieran en verdad regenerarse por la cultura de las propias virtualidades, ó emanciparse tomando por fundamento la emancipación individual dentro de la estricta consecuencia de la solidaridad en las bases progresivas de la comunidad, que es la única manera posible de que puedan regenerarse los pueblos.

Y nada hay de presuntuoso ni de vano en la afirmación de que el pueblo vasco puede servir de ejemplo, á los pueblos que anhelan su emancipación política y social, porque si la Iberia de antaño, que fué la Euskaria, creó las libertades públicas, y los Pirineos Occidentales, que son el asiento de la Euskaria, fueron la barrera del Sarraceno, y el centro en que se inició la reconstrucción de la nación española invadida y avasallada por el moro, y la reorganización de las instituciones nacionales destruidas en Guadalete, no hay razón para que esa misma Euskaria, que conserva la misma lezanía moral de entonces, no sirva de pauta á los pueblos que derrotados y desorientados en sus eternas luchas institucionales, buscan naufragos, en el justo anhelo de ser, nuevas bases sobre que asentar el edificio moral de su reorganización, con arreglo á las necesidades y sobre todo, en correspondencia con el criterio de la justicia y de la sana razón.

Como se vé la Euskaria no puede ser, pues, un estorbo para el progreso de España; lejos de ello, puede ser, como fué, en otras épocas histórico el punto inicial de su resurgimiento; pero solo á título de que se conserve en la estricta fidelidad de su ley y de su tradición, porque edifica y estimula mas el ejemplo, el hecho práctico, que todos los discursos, y todas las imposiciones.

Y ese ejemplo, entiéndase bien, el único pueblo que lo puede ofrecer con más destellos de verdad es el Euskaro, porque es el único que ha conservado en su integridad la soberanía del hombre, en el goce de su albedrío y de su libertad.

Pero entiéndase también, que este excepcional beneficio, se lo debe en primer término ese pueblo á su idioma, á esa EUSKARA, que se ha conservado tan altiva como noble sin caer en el exceso de los neologismos y eufonismos en que se han enervado y desvirtuado los demás idiomas.

Como puede observar quien se haya tomado la molestia de leerlos, es pues grave error, por no decir absurdo, el que ningún vasco que ame el progreso humano desdeñe sus instituciones é idioma, cuando precisamente ellos marcan en su conjunto el punto más culminante de la independencia moral humana, en el concierto político y social de los pueblos civilizados, y obliga esto mismo á todos los buenos euskaros, á todos los que se conceptúan dignos de esta nobilísima herencia á estudiar y difundirlos con amor, cuando menos en la parte práctica, en la institucional; porque es la única manera de servir los intereses genuinamente humanos, y de honrar la memoria del pueblo más grande en la historia de las conquistas morales, la memoria de la EUSKARIA.

J. S. J.

La Cronología para 1902

EL AÑO 1902 de la era vulgar (que principia con el nacimiento de J. C.) en el Calendario Gregoriano, establecido en Octubre de 1582, el único legal desde 1806, corresponde al año:

- 6615 del período Juliano de Scaliger, que comprende todos los tiempos históricos.
- 5902 de la creación del mundo, según los cálculos basados sobre los libros sagrados.
- 5662 del Calendario Judío moderno, que ha empezado el sábado 21 de septiembre de 1901. El año 5663 empieza el lunes 14 de septiembre de 1902.
- 4246 desde el diluvio universal. Usario aumenta esta cifra en 4 años.
- 2780 de la fundación de Cartago.
- 2678 de las Olimpiadas. El primer año de la 670.ª Olimpiada empieza en julio de 1901.

- 2655 de la fundación de Roma.
 2649 desde la era de Nabonasar.
 1902 del Calendario Juliano ó ruso, que empieza el
 lunes 14 de enero.
 1869 de la muerte de Jesucristo.
 1832 de la destrucción de Jerusalem.
 1319-1320 de la Hégira. El año 1319 ha empezado el
 sábado 20 de abril de 1901. El año 1320 empieza
 el juéves 10 de abril de 1902, según el uso de
 Constantinopla.
 806 de la primera Cruzada.
 430 de la impresión del primer Almanaque.
 410 descubrimiento de América por Cristóbal Colón.
 385 de la reforma de Lutero.
 372 de la confesión de Augsburgo.
 113 de la primera Revolución francesa.
 110-111 del Calendario Republicano francés. El año
 110 ha empezado el 23 de septiembre de 1901.
 El año 111 empezará el 23 de septiembre de 1902.
 64 del establecimiento del telégrafo.
 62 del empleo de los sellos de correos.
 26-27 de la restauración de la Monarquía española.
 25 del descubrimiento del teléfono.



A LA RAZA EUSKARA

¡Oh bella Euskalerría!
 que en tu seno virginal conservas,
 antiquísimo ibero;
 firme euskalduna que constante y fuerte
 las mudanzas del tiempo has resistido
 y al presente apareces primitivo,
 con tu noble pureza y bizarría.

Raza valiente; vascos indomables,
 que Roma poderosa no ha vencido;
 ni Cartago, ni el árabe, ni el godo,
 han podido doblar vuestra firmeza.

En vano por la Europa hecha pedazos,
 influencias invasoras se encarnaban,
 en tí tan sólo el nombre se posaba
 y tras tus fieros montes te escudabas,
 libre de extraña gente.

Así creciste firme, independiente,
 lozana cual tus bosques seculares,
 fuerte cual tus robles y tus hayas,
 tenaz, rebelde, cual tu duro suelo
 y ahí estás después... ¡de tantos siglos!
 noble y pura familia vascongada,
 en tus lindas provincias encerrada,
 de la virtud santuario,
 con baluartes de montes resguardada
 y por las crespas brisas
 del Cantábrico mar acariciada.

Ahí tú estás sencilla y candorosa,
 alegre como un niño,
 mostrando el vivo ejemplo
 de gente que ama á Dios en el trabajo;
 cristiana verdadera
 que adora á su creador con buenas obras,
 muy limpia de alma y cuerpo, y cuya lengua,
 no usa procaz palabra.

¡Ah, cómo os admiro Alava, Vizcaya
 y querida Guipúzcoa;
 y cuán feliz yo si contemplara un día,
 vuestros hijos dejar correr la vida
 por montes y por valles!

.....
Lawak bat, siempre decid y siempre,
 apretad las unidas leales manos,
 que la unión es la fuerza;
 y el *Guernikako Arbola*
 alrededor de encina venerable,
 cantad siempre vascos congregados,
 en la falda del bello Cosnoaga
 que guarda la simpática Guernica.

Cantad en vuestro idioma, alegre y puro,
 como agua de tus fuentes,
 sin igual en el mundo; y conservadle,
 como joya preciosa,
 á las nuevas edades,
 que bien hecho no debe ser deshecho.

Vivid la vida patriarcal legada;
 que la fuerza del tiempo os ha enseñado,
 que la virtud no necesita cambios;
 y por eso es el vasco altivo, honrado,
 sano de alma y de cuerpo,
 que con su buen sentido y fortaleza
 ha dado honor á España.

¡Sil en Lepanto le dió con Elizalde,
 y en Trafalgar el inmortal Churruga
 y fué Urbietta en Pavia quien tomóle,
 á Francisco primero prisionero;
 con bravos guipuzcoanos. Yurreamendi,
 avanzaba á la toma de Granada;
 con Pérez de Regil á los franceses,
 derrotaba en Velate y Elizondo,
 Esteibar contra ingleses, contra chinos,
 á España aseguraba, Filipinas.
 Y ¡tantos otros! cual Uribe, Urdinso,
 Oquendo, Vidazabal, Urdanegui,
 Zuloaga, Urrutia, Mazarredo, Ysasi,
 Zaldivar y Diustegui;
 y siendo el genio euskaro marino
 en su seno feliz nació de Elcano,
 navegante atrevido que primero
 dió la vuelta al mundo.

.....
 Mas no sólo en la guerra obtuvo glorias
 el genio vascongado,
 que en artes de la paz no es menos grande.

Con su robusto brazo el suelo explora
 y á sus entrañas el tesoro arranca;
 á su tenaz impulso han despertado
 jaspes de Izarait, de Oyarzun espató;
 y el hierro sin igual de Somorrostro
 que ¡tanto diera á España!...

En esa tierra do el trabajo mora,
 sólo se oye el rumor de ferrierías
 y allí el vasco modela su existencia,
 fundiendo los metales.

Por eso su tesón constante arranca,
 á tierra ingrata con su *laya* el alma
 y en suelo indócil, áspero y rebelde,
 hace brotar la vida.
 mientras entona simple canción fresca,
 con viveza genial, con alegría—
 la canción positiva de los hijos,
 de la patria feliz de Samaniego.

.....
 ¡Oh, austeras provincias vascongadas;
 en vuestro seno patriarcal quisiera
 olvidar de este mundo las miserias!

Allí en contacto con la gran Natura,
 sus leyes á seguir me inclinaría,
 y al alborear mis párpados corriera
 y al declinar el día me adormiera,
 en brazos de la noche.
 Por la corriente clara del Lendia,
 del Ibaizabal lindo y Bidasoa,
 mi cuerpo fatigase.
 Las hermosas manzanas que en tí crecen;
 tan frescas como el rostro de tus hijas
 alimento me diesen.
 Las fuentes de Busturia y de Marquina
 mis fuerzas repusiesen.
 Y cuando ya feliz, agradecida;
 contenta del trabajo y de la vida,
 al pie de un árbol me sentase alegre;
 el triste y melancólico tañido
 de la vetusta ermita,
 en mi alma la oración invocaría.

¿CENTRALIZAR?

Que la muerte de los pueblos es debida á las absorbentes centralizaciones, que estableciéndose en su corazón no dejan que la sangre circule libre por las venas nacionales, consiguiendo que los latidos que antes eran fuertes y denotaban vida, hoy sean tan débiles é imperceptibles que se escapan á la más escrupulosa auscultación, es cosa de todos sabida, y de puro sabida, olvidada.

La centralización es la muerte.

El amor á la región, el cultivo de la lengua, sus costumbres, el no descansar por su engrandecimiento, además de ser lógico y justo, es la vida de la nación que protege, ampara y mima ese amor.

¡Cuán otra sería la suerte de algunas naciones, si en vez de ahogar esos instintos naturales de las regiones, los hubiesen fomentado!

Hoy no llorarían la desmembración vergonzosa de sus territorios y podrían como en otros venturosos tiempos, levantar orgullosas sus frentes y pasear su arrogancia de polo á polo, recibiendo á su paso vasallaje de quien encontrara en su camino.

Hungría, cansada ya de llevar sobre sí el dogal que la oprimía la garganta no dejándola ni resquicio por donde poder respirar á sus anchas, comienza á forcejear para desasirse del martirio y poder ensanchar su pecho ayer robusto y hoy débil, anémico y sin fuerza.

Los Tchecas, siguiendo el ejemplo de Bohemia, luchan desesperadamente por conservar su idioma y resisten, con resistencia heroica, á la absorción centralista alemana de Viena, llamada á continuarse, si el empuje de los húngaros es débil, en Berlín.

Doce idiomas completamente distintos se hablan en la actualidad en Austria-Hungría; el alemán es la lengua de 10 millones de súbditos; el húngaro de siete millones; el mismo número hablan el Moravo y el Slovako; tres millones y medio el Polaco; y por este estilo la inmensa mayoría de los habitantes del vasto territorio.

Por instinto, los que hablan el mismo idioma, y cuyas costumbres son análogas, tienden á agruparse, á constituir Estados diversos dentro de la gran nacionalidad austro-húngara, deshaciendo así, no la unidad de la patria común, ni la nacionalidad que la desean íntegra, salvo contadas excepciones, sino el poder centralizador y brutal que obliga á entenderse á hermanos que hablan el italiano (hay regiones donde se habla) y el húngaro, y quieren someter á todos, sin exclusión de ninguno, á idénticas leyes, á leyes únicas que si se acomodan á los caracteres de determinada región se oponen en absoluto al de la región vecina.

¡Centralizar! Esa es la muerte de los pueblos.

¡Centralización! Triste conquista con las que se pavonean los exaltados esclavos de la idea moderna, porque la centralización es su vida,

y es el ambiente que ellos respiran y que á los demás mata.

Hungría se dispone á luchar con valentía para dejar de ser esclava.

Esperemos su triunfo.

LOUIS LEFEBVRE.

PROGRAMA

DE LOS CONCEJALES NACIONALISTAS BILBAÍNS

Los concejales nacionalistas salidos triunfantes recientemente y que forman parte del Ayuntamiento de Bilbao, han celebrado una reunión bajo la presidencia de don Sabino de Arana Goiri y han firmado un acta destinada á la publicidad, en la cual hacen declaraciones respecto de su significación y propósitos en la esfera municipal.

Manifiestan ante todo que los únicos móviles que al ofrecerse á intervenir en la administración del Municipio, les impulsan, son: su natural afecto á la villa de Bilbao, cuna de sus padres y hogar de sus hogares; y su deber de interpretar con fidelidad y de cumplir escrupulosamente la voluntad de los vecinos que los han nombrado; y que el único fin de sus gestiones en el Ayuntamiento será el de administrar honrada y solicitamente el Municipio.

Dicen que en el caso de conflicto entre un interés material y otro moral atenderán á éste y que si en el curso de su legislatura se suscitaren por elementos extraños, pertenezcan ó nó á la Corporación, cuestiones de trascendencia ó al menos de significación ajenas al carácter administrativo, obrarán en conformidad con el criterio de los que á la corporación los han enviado.

Las necesidades á que preferentemente prestarán atención, serán por orden de importancia: moralidad interna ó de la administración municipal; moral pública; educación y enseñanza del niño y del obrero; beneficencia para el enfermo y para el indigente; protección á las clases inferiores; cultura intelectual; progreso material, etc.—Una de las formas de proteger á la clase obrera, será la de poner á su alcance el precio de los artículos de primera necesidad, estudiando el procedimiento más eficaz y económico para regularlo y evitar las alzas arbitrarias; y será otra la de inspeccionar con rigor los comestibles, penando severamente las falsificaciones.—Y una de las reglas de justicia y equidad á que se sometieran sus votos, consistirá en preferir, cuando se trate de proveer empleos, á los vizcainos entre los vascos, y entre los vizcainos á aquellos que posean el euskera, y cuando de conceder socorros benéficos se trate, á los bilbaínos entre los vizcainos, y tanto en uno como en otro caso á los vascos respecto de los extraños al país.

En lo relativo á los recursos para satisfacer necesidades municipales y en caso de inevitable desproporción contribuya entre los ricos y los pobres, procuran que los beneficiados sean los pobres á costa de los ricos.

Consideran que la forma contributiva de proporción más exacta es la directa, y aunque es la más difícil de plantearse y de ejecutarse, conviene aplicarla en la mayor extensión que sea posible y no dejar de estudiar concienzudamente la manera de ir sustituyendo con ella á la indirecta ó sobre consumos.

Declaran acatamiento y obediencia á la Constitución española vigente, en todo aquello á que obligue al concejal como tal concejal y acatamiento y obediencia á la Autoridad del Partido, en todo aquello que no oponiéndose á la base precedente, le sea ordenado al concejal por dicha Autoridad como beneficioso para la villa en particular ó en general para el país.

KUKU

Música de XXX.

CANTO VASCONGADO

Poesía de XXX.

Andantino. M.M. $\text{♩} = 108$.

p legato
ten.

Ku - ku ku - ku

ten.

Ku - kubak kan - ta - tzen - - du ma - ya - tzi - an ku - - ku.

Ku - ku ku - ku

An - dri - ak ba - di - tus - - te mi - lla - ma - tri - ku - - la.

O - yi - an et - za - ten - di - - ra Gash - o - rik dau - de - - - la

Es - ta mau - ko chu - lo - - tik Sen - ti - tzen du - te la.

Ku-ku ku-ku ku-ku

E - ta zer-ga-tik cho-ko - la-ti - a ga-tik ma ma gos - hu - a - ga-tik

ku-ku

mish-te - la - ga-tik ka ri - ñe - ua - - ga - - tik Bi - si - rik es a-laiz jai

ku - ku ku - ku ku - ku ku - ku

ki - - ko su e - man - ta bai - - sik. sik.

2

Kuku kanta nehuak
 Ondo aritzen dū;
 Berarekin poztasun
 Ona sentitzen dū,
 Tripako miñ aitzekiz
 Etzanik oyora
 Ondo egiten dato
 Mintsuben papern;
 Eta zergatik,
 Piper-opillagatik
 Arkumiarongatik
 Ardo onagatik,
 Naparruakotik,
 Bizirik ez alaiz jaikiko
 Su oman ta baizik.

3

Zembat barron triste du
 Kuku kantak iku;
 Biyotzean askotan
 Sentitzen du kuku,
 Ondo senti oztala
 Esanik askotan,
 Aitzekiz guiditzen dā,
 Oi gañean lotan
 Eta zergatik,
 Muthur okerrugatik
 Rape nutzarongatik
 Churrutagatik,
 Sagardungatik,
 Bizirik ez alaiz jaikiko
 Su oman ta baizik.

J. A.

SAINT SAENS

SU TEORÍA SOBRE LA MÚSICA DRAMÁTICA

Interrogado el célebre compositor por monsieur Larroumet, redactor de *Le Figaro*, sobre el concepto que tenía del arte que con tanto éxito cultiva, contestó:

«Desde los quince años me chocaba la división de las óperas en duos, tercetos etcétera, en vez de dividir las en escenas, como las tragedias; y soñaba con la reforma que sin mi cooperación se ha verificado, que yo la adopto, así como la evolución que ha venido á desarrollar el importante concurso de la orquesta.

Sin embargo, esto no es nuevo; fué presentado y bosquejado por Mozart.

Mas lo que nunca he podido explicarme, es la teoría exagerada de una parte del mundo musical, y también del semi-musical, que sostiene que el drama debe desarrollarse en la orquesta y no en la escena; que el drama ha de ser exclusivamente legendario, y hasta pretende que la música es impropia para la expresión de las pasiones, y sólo conviene á la de ideas filosóficas.

Yo opino todo lo contrario. Creo que la música se presta á la expresión de los sentimientos y de las pasiones, y que en el teatro toda situación dramática, es, por lo mismo, musical. Y como cuanto más real y verdadero sea el personaje, me conmueven más sus sentimientos, los expreso mejor en el lenguaje musical.

Para mí el drama ha de estar siempre en la escena, y la orquesta no puede desempeñar otro papel que el de expresar los innumerables detalles de la acción. Su misión ha de ser la de acompañar y comentar. La voz, instrumento divino, inimitable, debe siempre conservar el primer lugar.

Y sobre todo, creo, á pesar de todas las opiniones en contrario, que es preciso abandonarse á la *loca de la casa*, a lo que se llama inspiración; sin ella podrá el compositor ser fabricante de obras musicales, pero no artista.»

MALDITOS CUERNOS

Estos últimos días hemos leído con desagrado las noticias telegráficas de San Sebastián, con motivo de la supresión del espectáculo de bueyes ensogados que se celebraba en la Plaza Constitución desde tiempo inmemorial.

Ha hecho perfectamente el Ayuntamiento de San Sebastián en suprimir dicho espectáculo, que por antiguo que sea, *no es vasco*, ni favorecía á la cultura de la bella Donostia.

La forma en que ha protestado el populacho, dá exacta idea de la clase de *ciudadanos* que defienden esos embrutecedores espectáculos. Las autoridades deberían haber procedido con

menos consideraciones, castigando severamente á las turbas ignorantes que se entregaron á tan deplorables excesos.

Es digna de aplauso la resolución del Ayuntamiento de San Sebastián, la cual será tal vez el comienzo de una campaña que se inicie en nuestro país por la abolición de los espectáculos taurinos, empezando por cambiar las plazas de toros por grandes escuelas de ejercicios atléticos y artes y oficios, para formar hombres fuertes y llenos de aptitudes para la lucha por la vida.



EGUN SENTIYA

Igez bidean jarri
da arratz illuna,
lurra beltzez janziya
iruki diguna;
pio pio artzenda
chorien y jarduna,
esnatu ta jeikitzen
asi da eguna,
loiotillan ageri
da argitazuna.

Choriyak nabaiturik
illuna guchitzen,
pozez asiyak dira
kabiyan utzitzen;
thonthotubak zeudenak
dijoaz bisitzen,
kantari oso pizkor
baitute seguitzen,
beren chivaluan
ez dira ishiltzen.

Zeruban ishurida
gabaz intz eztiya,
eta lur gafiara da
etorri guztiya;
au dago dizdizduba
gozoro bustiya,
eranaz jaunak egui
zuben ereriya,
alchatutzen dubena
lore eroriya.

Lurra gozoro dago,
alai oso goya,
egun berriyak dakar
chit onaren gayo;
urdinez apainduda
zerupe garbiya,
izarrak ezkutatu
dira denak iya
eta ondo ikustea
ez da illargiya.

Urruti zerupean
jo es jo mendiya,
argitazun chiki bat
egin da aundiya;
gero jartzen dubela
alai goi guriya,
agertu da alako
zu gar bat biziya,
eguzko eder urre
erreñuz jauziya.

RAMÓN ARTOLA.

ZERTARAKO GERRÁ?

Lurreko arrazan sartu zan beste
Latino-godo-mairoa,
Españiako gerrari otsen
Odol berocho zoroa.

Eta orregatik Sud-Amerikan
Nastuta dabiltz burúak,
Yilian beti pensamentuak
Armaturikan besóak.

Araukanóak ta Kerandíek,
Kichuak eta guaraní,
Beste aldiz orain gerrara joan
Eta, gerran, zer uste irabasí?

Atzanean gelditzen dianean
Damuak ta juskutuak,
Etorriko, da erri, gogorrá (*)
Ta, sartu holkoan lau hatuak.

San Mariano, 12-901.

Zurúa.

(*) Norte-Amerika, Ingalaterra edo beste bat.

SECCIÓN AMENA



¡Ze ajola zait neri heron-
tik, katubat eta ehakurbat
aldamenen euki e-kerok!

¡Qué me importa del ca-
lor teniendo un gato y un
perro.

NOTAS LOCALES

Euskaria.—El trabajo que venimos publicando con el título de estas líneas, "acerca de la lengua é instituciones vascongadas, apreciadas en sus bases con relación á otras lenguas é instituciones", original del Sr. J. S. J., termina en el presente número.

Nos consta que ha sido leído con marcado interés por todos nuestros suscritores.

Nombramiento.—Con motivo del fallecimiento del Dr. Francisco Ayerza, el Directorio del Banco Español ha nombrado para sustituirle al Dr. Cullen.

Como recordarán nuestros lectores, el Dr. Cullen ha prestado varias veces sus importantes servicios profesionales á la Sociedad Laurak-Bat por lo que nos congratulamos de la distinción de que ha sido objeto, aparte de reconocer su valía como letrado.

Artzai Mutilla.—Desde el próximo número daremos comienzo á la publicación de la versión en castellano de la ópera vascongada del título que nos sirve de epigrafe.

Dado el interés que despertó en la colectividad cuando subió á la escena, creemos que será leído con gusto, no solo por los vascongados, sino por todos aquellos que desconocen el idioma.

Es muy probable, como dijimos en otra ocasión, que sea llevada á la escena en castellano, lo que de realizarse, constituirá otro nuevo éxito para el idilio euskaro.

Colonia Francesa.—La casa comercial establecida en Colonia Francesa (Mendoza) con la firma de J. B. Cornú y Cia. acaba de liquidar la sociedad con el señor Pedro Ugarte, que la regentaba, quedando como sócio y regente de la misma el señor Laureano Ipiña.

El señor Ugarte se radicará en Colonia Alvear, donde es propietario de una importante extensión de tierras.

Jujuy.—Los señores Fanlo y Llona han vendido las existencias de mercaderías de su casa de comercio titulada "La Bella Jujena", á los señores Perez Huos. y Cia.

Necrología.—El 15 del actual fueron oficiados en el Templo de la Concepción los funerales de fin de año en memoria del Sr. Juan P. Echevarria.

Aguas sulfurosas de Elorrio.—Los Sres. J. Ardanza y Cia. han recibido una gran remesa de las célebres aguas sulfurosas de Elorrio, preconizadas como especialísimas para las enfermedades del aparato respiratorio y la tisis pulmonar en su primer periodo.

Como se ve en el aviso que vá en la sección correspondiente de esta revista, corrigen también poderosamente los vicios herpéticos, escrofulosos, etc.

Estamos seguros que los introductores de estas excelentes aguas pronto verán colmados sus esfuerzos con la favorable acogida que merecerán seguramente en este país.

Inspiración y patriotismo.—Tales son las condiciones que reúne la entusiasta "Oda" que publicamos en otro lugar, producto de la ardiente imaginación de la poetisa uruguaya residente en Chile, Srta. Cristina Otáegui.

Oriunda de nuestra raza, demuestra en sus valientes estrofas, que no en valde corre por sus venas sangre euskalduna, como igualmente un inextinguible amor por la bella región de sus progenitores.

Reciba nuestra mas entusiasta felicitación y quiera Dios que su armoniosa lira siga vibrando con la sonoridad y dulzura propias de su sexo sirviendo de acicate al pensamiento.

Sacerdote apreciado.—En la importante ciudad de Dolores, tuvo lugar ayer en la iglesia parroquial, la presentación del nuevo párroco, presbítero Gregorio Correllano.

Esta presentación fué hecha por el cura saliente presbítero Isidro Iturralde, quien en el mismo acto se despidió también de sus fieles con una sentida plática. El padre Iturralde, que venia desempeñando este curato desde hace unos dos años, deja al retirarse las más merecidas simpatías entre los fieles y el público en general, por su especial dedicación á las tareas de su ministerio, su ejemplar desprendimiento, su discreta actuación social y su carácter activo y progresista.

Deja á su sucesor un fondo de 10.000 \$ para la construcción del templo.

Bibliografía.—Hemos recibido el informe del delegado argentino en la Exposición Pan-Americana de Buffalo en el que se detallan con toda minuciosidad los resultados obtenidos en aquel torneo del trabajo por la sección Argentina.

Entre el número de los expositores premiados, vemos con satisfacción que figuran algunos vascongados por lo que felicitamos ardientemente á nuestros hermanos de raza por sus triunfos.

Suscripción entre bermeanos.—La Comisión formada para recolectar fondos con el fin de costear la placa que ha de honrar la memoria del hijo de Bermeo últimamente fallecido, D. Crescencio Echevarria (q. e. p. d.) ha recibido nuevas adhesiones de los señores

Sr. Leon Labaqui,
" Pedro Gabancho.

Sra. C. A. de Permillan.
" Asunción G. de Arteche.



ALAVA

DE BILBAO A VITORIA.—La Junta de estudios del ferrocarril directo de Vitoria á Bilbao, activa los trabajos para la pronta realización de las obras de esta línea que tanto beneficiará á ambas poblaciones.

LA AZUCARRERA ALAVESA.—Vá á inaugurarse oficialmente en breve esta nueva sociedad vitoriana.

CAMBIO DE NOMBRE.—El Ayuntamiento vitoriano ha acordado cambiar el nombre de la Plaza Vieja, por el de la Virgen Blanca.

CARTUJOS.—El palacio titulado de Larraco, con algunas hectáreas de terreno á él pertenecientes y que lo circunvalan, sito en el término de Lezama de Alava, próximo á Amurrio, vá á ser ocupado en breve por una comunidad de religiosos Cartujos.

ARAMAYONA.—Ha sido muy lamentado en Aramayona el fallecimiento del Sr. Pablo Arana y Ruiz de Asua, secretario del Ayuntamiento de aquella localidad.

DEFUNCIONES.—Han fallecido en Vitoria: Señores M. Arenti, Mauricio Iradier; señoras Luisa Ibisate, Petra Zaldivar, Petra Armentia, Josefa Urquiola, Dolores Arcelez y Benita Arriti.

GUIPUZCOA

FUENTERRABIA.—Comunican de este bello pueblo que al salir á pescar Mauricio Albistur, internóse mucho en el mar. Una repentina tormenta cogió de improviso al pescador arrastrándolo mar adentro y volcando la lancha.

Mauricio pereció ahogado; deja cuatro hijos, y tanto éstos como la mujer del desgraciado pescador quedan en la mayor miseria.

El suceso ha impresionado mucho á la población, donde era Mauricio conocido y apreciado por todos.

TERRIBLE INCENDIO.—Declaróse un terrible incendio en San Sebastián en el edificio de la Aduana, que está contiguo al teatro principal.

Representábase en el teatro en aquel momento, el drama *Reina*, produciendo la primera voz de *fuego* un pánico extraordinario.

El fuego comenzó en una bohardilla en la cual dormía el asistente del general Novellas, propagándose rápidamente á las demás bohardillas, impulsado por el fuerte vendaval reinante.

Los bomberos lograron dominar el incendio después de una hora de incesantes trabajos.

Desgraciadamente la portera y su hija fueron encontradas ahogadas por el humo en otra habitación de la casa.

BALANCE DEL BANCO GUIPUZCOANO.—Este Banco establecido en San Sebastián ha publicado su balance, de cuyas cifras se desprende la desahogada posición de este importante establecimiento de crédito.

Según dicho balance, en caja hay una existencia en plata y billetes de 1.734.059 pesetas.

En oro, 58.515.

En cuenta corriente con el Banco de España, 129.838 pesetas.

Total: 1.922.412.

Esto en cuanto al activo.

El pasivo confirma la floreciente situación de los negocios

del Banco Guipuzcoano, pues en cuenta corriente con comerciantes y particulares, figura un total de 3.817.696 pesetas.

FIESTA EUSKARA.—El 21 del pasado, festividad de Santo Tomás, se celebró en el teatro de San Sebastián una fiesta genuinamente vascongada, de las que deberían repetirse con más frecuencia en nuestro país.

El programa se componía de cuatro partes. En la primera se ejecutaron, como primer número, unos rigodones vascongados por la orquesta.

Como segundo número, la comedia en un acto premiada en las fiestas euskaras de Cestona, "Ariyo, Nere Dirua".

En la segunda parte, la zarzuela en un acto y tres cuadros titulada "Amoriyo firmua".

En la tercera parte, como primer número, la comedia en un acto "Audok isillunak".

Como segundo número, "Nere etorrera lur maitea"; es un canto que entonaría el popular "koblakari".

En la cuarta parte, tuvo lugar la sección de 6 bersolaris improvisadores entre los mejores de Guipúzcoa.

FALLECIMIENTO.—En Santander ha fallecido á la temprana edad de veintitres años, don Erasmo de Echeagaray, oficial de la marina mercante, y vicecónsul de Venezuela.

A su hermano don Carmelo cronista de las Provincias Vascongadas, acompañamos en su dolor.

ARGUI ERROTA.—La empresa de Mondragón que lleva este título y de la que son accionistas lo más granado de dicha villa, lleva adelante los trabajos de canalización para la producción de luz eléctrica.

MONUMENTO A URDANETA.—La Diputación ha acordado que sea trasladado á Villafranca, donde quedará colocado, un monumento á la memoria de Urdaneta, y que ha sido construido por el pensionado de aquella corporación señor Universablio.

Se ha dispuesto también gratificarle con mil liras y ampliarle la pensión por un año para que continúe sus estudios en París.

DEVA.—Un ingeniero de San Sebastián trata de ultimar una mejora de mucha trascendencia para Deva, de cuya villa se piensa hacer un centro veraniego á la altura de los mejores del extranjero.

Parece que consiste en ganar al mar una gran extensión rellenando la parte comprendida entre la villa y el camino de Motrico en la desembocadura del río, haciendo un rompeolas y construyendo sobre los terrenos improvisados gran número de hoteles, alamedas, plazas, avenidas, un teatro y hasta una plaza de toros.

No conocemos más detalles del proyecto que, por otra parte, ha debido ser ya presentado á las autoridades de Deva.

SAN SEBASTIÁN.—Se están llevando á cabo en París las gestiones conducentes á la realización de un proyecto muy beneficioso para San Sebastián.

Se trata de la construcción de un gran hotel por la empresa Ristz de París que es la dueña de los mejores grandes hoteles del extranjero.

DEFUNCIONES.—Han fallecido en San Sebastián: José M^a Artola y Jauregui, Eusebio Carril, Vicente Ozcoidi y Ayerza, Pio Yeregui, Miguel Goenaga, Jesús Velasco, José Ramón Larrañaga y Constanca Uria.

NAVARRA

PALACIO EPISCOPAL.—Las obras de este palacio que se están llevando á cabo en Pamplona, adelantan rápidamente.

CARTA GEOGRÁFICA.—La Diputación foral ha encargado al ingeniero geógrafo don Dionisio Casañal, la redacción del proyecto de la carta geográfica y medición parcelaria de la provincia de Navarra.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Murillo el Cuende, por unanimidad, don Victoria-no Garde, que desempeñaba igual cargo en Petilla de Aragón.

PODA.—En los viveros provinciales de vides americanas se están efectuando la poda y el arranque de los barbados para servir los pedidos hechos por los viticultores navarros, que tratan de reconstituir sus viñas destruidas por la filoxera.

PLANTACIÓN DE ROBLES.—Ha sido aprobado por la Diputación foral y provincial el proyecto que le ha presentado el ingeniero director del servicio de Montes de la provincia, Sr. Ganuza, para la repoblación forestal de unos terrenos comprendidos en los valles de Escabarte y Oaibar y el término municipal de Ortíz.

En ellos se trata de plantar sobre 70.000 robles procedentes de los viveros provinciales.

FUSIÓN DE SOCIEDADES.—En breve parece que será un hecho la fusión de las sociedades de seguros que hay en el valle del Baztán.

ALLO.—Las noticias agrícolas de Allo, comunican que está muy adelantada la recolección de la Oliva, y que está bastante abundante.

De vino se han recolectado este año más de 10.000 cántaros, que en su mayor parte han enviado a las Provincias Vascongadas.

OCHAGAVIA.—Le ha sido admitida la renuncia de la notaría de Ochagavía a don Gabriel Erro.

MAESTROS.—Ha sido nombrado maestro de Cascaute don Pascual Artajona, para la de niños, y para la de niñas, la señora Arellano.

De Palces don Julián Doctos, para la de niños.

De Chumbilla, doña Juana Barasuain, para la de niñas.

INCENDIO.—En Oronoz se declaró un terrible incendio que ha destruido un caserío, pereciendo doce cabezas de ganado vacuno, algunas mieses y otros productos agrícolas que en el caserío había.

MURALLAS.—El presupuesto para la construcción del recinto de seguridad que ha de sustituir a las murallas, según la Comandancia de Ingenieros, asciende a 1.000.800 pesetas.

LECUMBERRI.—Adelantan activamente los trabajos de instalación de la luz eléctrica en Lecumberri y otros pueblos del valle de Larrana.

APUESTA DE ANDARINES.—Dicen de Betelu que una apuesta de andarines verificada últimamente fué ganada por el célebre y veterano *apostulari* Juanagorri, quien hizo el recorrido hasta el santuario de San Miguel Excelsis, a través de montes y cerros en 110 minutos, sacando a su competidor cuatro de ventaja.

TUDELA.—Se da como seguro en Tudela que recaerá en don Anselmo Banco, el nombramiento de Alcalde de aquel Ayuntamiento para el próximo bienio.

TAFALLA.—Ha sido muy sentido en Tafalla el fallecimiento del señor Laureano Suescun y Goriz, producido por un catarro pulmonar.

DE CIZER-MAYOR.—Escriben diciendo que funciona perfectamente y con actividad el cable aéreo para el transporte de piedra al prado de Barañan. Los encargados de efectuar las obras del magnífico hospital, han comprado mas terrenos para ampliar la ya extensa canteira, de la cual han de extraerse cantidades enormes de piedra, toda vez que el benéfico establecimiento, como ya se sabe, ha de ser tan vasto que contendrá numerosos edificios y pabellones, para asistimiento de los enfermos según sus especiales dolencias.

FALLECIMIENTOS.—Han dejado de existir en Pamplona:

Señoras Bruna Eseverri, Teresa Iizarbe.

Señores Teodoro de Orbaiceta, Rafael Ilandain.

En Cárcar: doña Gabina Pagola y Sádaba.

En Larrainzar: don José Garaicochea.

En Luquin: doña Sabina Ursua y Anun.

En Dicastillo: doña Braulia Albizu.

VIZCAYA

SUPRESIÓN DE UN IMPUESTO.—La Diputación provincial ha suprimido el impuesto del 50 por % del contingente provincial que pagaban los pueblos de Vizcaya.

JUEGOS FLORALES.—Parece que el año corriente van a celebrarse otra vez en Bilbao los Juegos Florales.

Celebramos que se repitan estas fiestas de la inteligencia.

CESIÓN IMPORTANTE.—La Diputación ha cedido a la *Sociedad Filarmónica* un buen local para construir una sala de conciertos y edificio suficiente para instalar una escuela práctica de música.

ARGENRIGA.—La festividad de Santa Lucía fué celebrada con regocijo.

CEANURI.—Dicen de este pueblo que la gran cruz del Gorbén, de la cual tienen conocimiento nuestros lectores, ha sido derribada por un terrible vendabal, causando profundo sentimiento este percance entre el vecindario de aquellos contornos que ha visto desmoronada en un instante, aquella hermosa obra.

SESTAO.—Con animación extraordinaria se ha celebrado en Sestao la inauguración del grandioso edificio que ha constituido el Patronato de Obreros en uno de los mejores sitios de Sestao, en la calle Chavarri, frente a la fábrica "La Vizcaya".

Se celebraba también el cuarto aniversario de la fundación de las sociedades de socorros mútuos de Sestao y Baracaldo, a las que pertenecen más de 1800 obreros, y el Ayuntamiento del concejo de Sestao había acordado, por unanimidad, acudir en cuerpo de Corporación y con la charanga municipal, a las fiestas que se celebraban en el nuevo edificio.

BELLAS ARTES.—Esta sociedad bilbaína de reciente creación, ha comenzado los trabajos preliminares para tratar de las pensiones que deberán otorgarse a los naturales de Vizcaya que reúnan cualidades sobresalientes para las Bellas Artes.

Celebramos mucho que este laudable proyecto se haya convertido en realidad.

NUEVAS INICIATIVAS.—Tratan de fusionarse en Bilbao varias sociedades de crédito.

SINIESTROS MARÍTIMOS.—El vapor *Alangüeta* de la matrícula de Bilbao y cuyos armadores son los señores Uribe y Eguiraun, naufragó en las costas de Inglaterra a causa de un fuerte temporal.

El siniestro ocurrió cerca del puerto de Sunderland, al dirigirse a España con carga general.

Afortunadamente la tripulación se salvó en su totalidad.

El *Alangüeta*, mandado por el capitán don Nicolás Legarreta, era tripulado por 26 hombres, en su mayoría vascongados.

El buque desplazaba 4.450 toneladas, y fué construido en Sunderland el año 1881 y recientemente adquirido por los señores mencionados.

Créese que el casco del buque podrá salvarse.

OTRO JUZGADO EN BILBAO.—Los Colegios de Abogados y Procuradores de Bilbao están gestionando para ver de conseguir el establecimiento de un nuevo Juzgado de instrucción en la capital de Vizcaya.

DISTINCIÓN.—El distinguido ingeniero don Alberto Palacio, autor del Puente de Vizcaya, ha sido agraciado con el título de socio honorario del Real Instituto de Arquitectos de Londres.

PORTUGALETE.—Han sido depositados en el panteón de su familia, los restos de la señora Adelaida de Icaza, viuda de Ubao, fallecida recientemente en Madrid.

La finada es madre de la monjita Ubao, que tanto dió que hablar.

AMOREBIETA.—En varios caseríos de aquel término municipal se han declarado bastantes casos de viruela.

Las autoridades de dicho pueblo han adoptado serias precauciones á fin de evitar la propagación de la epidemia.

IBARRANGÜELUA.—Se declaró un violento incendio en el caserío denominado *Bat*, que destruyó parte del edificio y causó la muerte de algunos animales.

No hubo que lamentar desgracias personales.

LEQUETIO.—Durante los últimos cinco años entraron en este puerto 753 buques, descompuestos en esta forma: el año 1896, 164; en 1897, 185; en 1898, 138; en 1899, 134; y en 1900, 132.

BERMEO.—Parece que la segunda decena del mes pasado fué de excelentes resultados la pesca para los marineros bermeanos, según escriben de allá.

PLIEGOS ABIERTOS.—El Ayuntamiento de Bilbao, procedió á abrir con las formalidades del caso, los pliegos de los proyectos para la construcción del puente Sendeja en la calle de la Sierra. El jurado respectivo acordó conceder el permiso al proyecto que llevaba por lema *Lawak Bat*, del que son autores D. Vicente Máchimbarrena y D. Miguel Otamendi.

DEFUNCIONES.—Las ocurridas en Bilbao últimamente, son: María Aurrecochea, Josefa Beraza, Eusebia de Echevarria, Cecilia Escauriza, Luisa Arritola, Luciana Alberdi.

Pedro Urquijo, Pedro de Otaola, Ildefonso Urrutia, Evaristo Zugasti, Fabiano Oronos, Francisco Bilbao, Genaro de Aramburu.

En Bermeo: Doña Francisca Ugarte y Amparan, Viuda de don Pedro Uriarte.

REGION VASCO-FRANCESA

MAULEON.—Estadística convincente. En momentos en que solo se habla de la despoblación que está sufriendo la Francia, place consignar que en esta región suceden las cosas á la inversa que en el resto de la nación.

En los once primeros meses del año 1891, se han registrado 93 nacimientos, y 27 matrimonios contra 48 defunciones.

Se ve pues, que Mauleon dista mucho de seguir la corriente que al respecto domina á los demás, cumpliendo en este caso al pié de la letra, todas las leyes que la naturaleza dicta y que los demás falsean á nombre de un mal entendido progreso.

PATENTES DE CARRUAGES.—El prefecto de los Bajos Pirineos, ha recordado por medio de un edicto á sus administrados, la obligación en que se encuentran de renovar los correspondientes permisos para rodados, haciendo notar de paso, que los únicos que no están incluidos en la citada ley y por lo tanto exentos del pago, son: los agentes diplomáticos de países extranjeros.

Las nacionalidades comprendidas en la anterior exención; son: Alemania, R. Argentina, Brasil, Chile, R. Dominicana, Ecuador, España, Gran Bretaña, Haití, Honduras, México, Rusia, Sandwich, R. Africana y Suiza.

LICA-ATHÉREY.—Como digno contraste con el insoportable calor que nos achicharra, figura una víctima del frío en el cantón que nos sirve de epigrafe.

El sugeto Valentin Ananos, viejo septuagenario al tratar de penetrar en territorio francés por Larran, fué sorprendido en la montaña por una horrible tempestad.

La edad por un lado y la crudeza de la temperatura por otro, hizo que sucumbiera aterido de frío el pobre viejo.

Parece que con este, son 5 personas las que han sufrido

los efectos del frío hasta ahora en el actual invierno, según el periódico del cual tomamos la noticia.

UN FENÓMENO.—En el caserío de Anabalta, en San Juan de Luz, se ha criado despues de algun tiempo, un buey enorme, un verdadero fenómeno nacido en aquellos establos.

El enorme buey ha dado un peso en vivo de *mil seiscientos cincuenta y nueve kilos*, y ha sido comprado por un carnicero llamado Elissait que lo vendió entre sus clientes.

Los cuernos del fenomenal animal tenían en su base un diámetro de *quince centímetros* y la huella que dejaban sus pezuñas daba también un diámetro de 0^m.676.

Un buey de tal tamaño no es solo un buey.... ¡es una ganaderial!

PROYECTO EN VIA DE REALIZACIÓN.—Se ha terminado el estudio del trazado del tranvía de vapor ó eléctrico que partiendo de Behobia vaya á Biarritz y que, por consiguiente pueda empalmar en la frontera con la proyectada prolongación del ferrocarril de la costa hasta Francia.

Arrancará del puente internacional, pasará por delante de la estación de Hendaya y tomando la carretera subirá al pueblo atravesando el paso al nivel superior sobre la línea del Midi, para tomar el camino de la playa y seguir á Socoa, pasando por el Sanatorio, el camino marítimo de Socoa á Ciboure para entrar en San Juan de Luz cerca de Santa Bárbara. Despues toma ya directamente el camino de Biarritz. El recorrido será de 33 kilómetros y el ancho de la vía de un metro.

SOCIEDAD PESQUERA.—En Hendaya se ha constituido una sociedad de pesca con el fin de organizar concursos durante el verano entre los aficionados á esta clase de sport.

Esta comprenderá la del salmón, la trucha, la anguila, la gubia, la lubina, etc. y demás peces tan abundantes en el Bidasoa, empleando para su captura la caña ó sedal, según las exigencias del arte de la pesca.

CATASTRO.—Han abierto un concurso para la admisión de discipulos geómetras al servicio de renovación, revisión y conservación del catastro.

Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes á la dirección de Contribución directa de Pau.

Los candidatos tendrán que contar 18 años de edad como mínimun y 25 como máximun.

BAYONA.—El resultado obtenido en las últimas elecciones para miembros del tribunal de comercio, es como sigue:

Inscritos 924; votantes 136.

Obtuvieron votos:

Para las funciones de juez titular: MM. Berho 139; Fringuet 132.

Para suplentes: MM. Adez 126, Saint Martin Légasse 121.

HENDAYA.—Arrojado por las aguas, ha aparecido en la playa de Suberñoa, el cadáver del pescador de Fuenterrabía, Mauricio Albistur, de 45 años de edad, despues de las infructuosas tentativas llevadas á cabo á raíz de su desaparición.

SAINT PALAIS.—El diario oficial, ha publicado la promulgación de la ley, que modifica los artículos 171 y 172 del Código Civil en que confiere á los agentes diplomáticos y á los Cónsules, el derecho de proceder en el extranjero á la celebración de matrimonios entre un francés y una extranjera.

MAULEÓN.—Según los periódicos llegados últimamente, parece que la décima feria anual que se está celebrando actualmente, promete mejores resultados que las anteriores.

EL EMPRÉSTITO CHINO.—Se espera de un momento á otro, que el diario oficial publique el decreto y resoluciones que regirán las condiciones de la emisión de renta perpétua de tres por ciento.

La fecha de la emisión fué fijada para el 31 de Diciembre ppdo. El precio de cada titulo 100 francos con 3 francos de renta.

Las versiones se harán en esta forma: al inscribirse 5 fr., á la repartición 24 fr., el 16 de Febrero de 1902, 30 fr. el 16 de Mayo, 31 fr. total, 100 fr.